

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2013.

En La Palma, siendo las veintiuna horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González.
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.
D. José Mendoza Pérez
D. Antonio Pérez Cervantes
D. José Antonio Pérez Sánchez.
D^a. M^a del Mar Sánchez Hernández.
D^a. M^a José Carrasco Hernández.

VOCALES POR EL PSOE:

D^a. Caridad Antonia Vegara García.

Además asisten 12 vecinos a la celebración del pleno.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de facturas y presupuestos
- 3.- Aprobación, si procede, de nominación de Plaza Pública sita en C/ Antonio Serrano –La Palma.
- 4.- Informes y gestiones varias
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR

El Acta del Pleno 31 de enero de 2013 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURAS Y PRESUPUESTOS.

El Sr. Presidente propone la aprobación con cargo a la partida de gastos, si procede, de los siguientes presupuestos:

- Presupuesto de 2 vitrinas expositoras con 3 frentes de puertas correderas, en el Museo del Bolillo –La Palma-
 - CELCODECO
 - Por un importe de 5997,97 €.
- Presupuesto de reparación de riel escenario, y arreglo de telón, faldones y cortinas, en el Salón del Centro Cívico de La Palma.
 - CHEYSAN DECORADORES C.B.
 - Por un importe de 2179,28 €.
- Presupuesto de reforma de estructura de focos del escenario del salón del Centro Cívico de La Palma.
 - CERRAJERÍA ESCRIBANO.
 - Por un importe de 1948,10 €

Los presupuestos son aprobados por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NOMINACIÓN DE PLAZA PÚBLICA SITA EN C/ ANTONIO SERRANO –LA PALMA

La junta es conocedora de que el Grupo Folclórico cumple 40 años y por ese motivo proponemos que: La placita existente delante de la Casa del Folclore, que actualmente no tiene nombre, pasé a llamarse “Plazuela Grupo Folclórico de La Palma”. La Asociación de Vecinos también nos ha solicitado esto por escrito.

La propuesta es aprobada por unanimidad

4.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Se están tramitando las licencias de apertura en la zona de La Palma, que procedemos a leer por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Almacenamiento temporal de residuos y metales incluidas sus alegaciones, en C/ Guisante, 1-nave 5- Polg. Industrial de La Palma, a instancia de D^a. Maria Carmen Echevarria Bañuelos.

El Centro de Salud, por mediación de una vocal de la Junta ha solicitado se realice las gestiones oportunas para que el pediatra venga más horas, ya que hay muchos niños y no da tiempo para atender a todos. Se va a realizar una la petición formal por escrito.

En el tema de asfaltos ya tenemos los presupuestos de la Calle Antonio Serrano, Manuel Bobadilla, zona de Los Pensionistas y Los Médicos, todo estos importe un total de 90.000 €. Aprovechando que hay un ahorro de 300.000 € en el Ayuntamiento, y hablado con el Concejal, ya que por supuesto ésta junta no tiene capacidad para realizar este gasto, me han comunicado que se va a hacer todo lo posible. Así que de momento las gestiones van por buen camino.

En el tema de las luces, he tenido una reunión con el Concejal de Infraestructuras y le comuniqué que había 16 calles sin luces, 4 ó 5 son por robo de cable y las demás por tema de potencia. El concejal llamó al técnico para solucionar el tema de los limitadores.

Hoy habréis visto que hay una furgoneta informativa de Las fuerzas Armadas en Plaza Manuel Zamora.

La Concejalía de Tecnología y empleo está realizando unos cursos de integración en el Ciber de La Palma y son 15 plazas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Escribano; en que consiste el asfaltado de las calles que has mencionado anteriormente.

Presidente; la calle Antonio Serrano se va a levantar entera y después se hace, la calle Manuel bobadilla y Los Médicos también se hacen completos.

Escribano; en el pueblo hay mucha inseguridad ciudadano, no se ve nunca a la policía y por las noches sólo hay grupos de gente con capuchas.

Presidente; la policía municipal sabe todo esto y la inseguridad existe aquí, en Cartagena, y en todos lados.

Francisco, presidente A.VV. de La Palma, comunico diversas cuestiones:

-Existen 24 calles sin luz y Los Salazares enteros.

-Aprovechando el curso que se está realizando en el Ciber, me han comunicado que si queremos pueden realizar o adelantar cualquier trabajo de pintura, arreglos, etc, y hemos pensado en el edificio de la biblioteca.

-El ciber se ha cerrado y la gente pregunta.

-Hace falta parchear frente al colegio de los niños pequeños.

Presidente; lo de las calles sin luz ya he informado anteriormente sobre la reunión mantenida con el Concejal, y lo que ha pasado en Los Salazares es porque al poner el limitador se rompió el magnetotérmico, pero ya se ha comunicado a Sice. Las calles que han robado el cable de momento no se pueden hacer.

En el tema del ciber se que se van a cerrar prácticamente todos, quieren salvar algunos pero no se si será este o no.

En el edificio de la biblioteca no se puede meter nadie a trabajar, ya que la electricidad está muy mal y existe una unidad que es la que dice los elementos mínimos que se deben reunir para poder pasar a la biblioteca.

Vecino de Los Médicos; ¿cuánto importa el asfaltado de Los Médicos?

Presidente: 6500 € y es asfalto no riego asfáltico.

Pedro; como presidente del Grupo Folclórico agradecer tanto a la A.VV. como a la Junta Municipal, el proponer que la plaza se llame “Plazuela Grupo Folclórico de La Palma”.

Representante de la Plataforma Juvenil; en el tema de la biblioteca se sabe cuando van a terminar los técnicos. Comunicar también que la plataforma cumple 25 años.

Presidente; me informaré a ver como van las gestiones.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez